

el ayuntamiento procurará cumplir por supuesto con  
la que le corresponde; y no duda el Ayuntamiento  
que si D. Pascual Manso, y D. Juan Molina  
hubieren hablado con cara verdadera al Sr. Presidente,  
hubieran comunicado su Sup. Dr. Ord. Con-  
forme a ésta acuerdo. Por todo lo qual:  
Acuerdo: Se Represente al Sr. Gobernador  
que el senado con acuerdo dando la Resolución  
de nombrar a D. Pascual Manso, que en  
el dia de mañana precise. Se presiente en  
la Sala Comisionada o lo que se le mande,  
en la mañana del dia siguiente al nombramiento, con la Cuenta Justificada de los suministros el  
presidente año sin creencia alguna, y vaya todo  
en la mayor brevedad.

Por D. Gonzalo Fernández Rego  
Perpetuo y eterno Ayuntamiento. Se Dijo: Quedan  
brevia acuerdo. Diciendo que estos señalados  
para un Macotero eran personas leales, alfonso  
y prof. La otra designación, D. Matías Ortiz  
Carpentier, sin la condición, que apeteció el  
Ayuntamiento, quando hizo la solicitud, aquella  
fue dada por oposición, y sin que sea  
vino proceder con suavidad licenciosa, y si  
nervado elaborada Educación y enseñanza de los  
Niños: Es la diciembre, se le pone vacante  
y se procede inmediatamente a las prácticas  
a la vista de oposición, lo que haré juzgar  
de al Ayuntamiento. Pasado que determine